



ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

The Coach House - Las Caballerizas, Castillo de Dublín

Jueves, 27 de octubre de 2011

13:30 - 15:00

Presidente: Sam Lambourn (Hasta 13:40); Bertie Armstrong (Desde 13:40)

Secretario de Actas: Alexandre Rodríguez

1. Bienvenida y presentaciones

El Presidente del CCR-ANOC, el Sr. Lambourn, dio la bienvenida a los representantes de la Comisión, María Fuensanta Candela, Robert Griffin y Sabela Pérez Máiz, y a todos los asistentes a la reunión e invitó a todos los miembros y a los observadores comparecientes a que se presentasen de forma breve. En el Anexo I se incluye la lista de los asistentes así como de las organizaciones que representan.

Disculpas por ausencia:

La Secretaría comunicó a los asistentes las disculpas por ausencia recibidas de: Pat "The Cope" Gallagher (Miembro del Comité de Pesca del Parlamento Europeo), Anton Dekker (DFO, Holanda), Víctor Badiola (OPPAO-CEPESCA, España), Iwan Ball (WWF, Gales), y André Gueguen (CNPMEM-OPOB, Francia).

Orden del Día:

El Presidente propuso tratar las actuaciones acordadas al final de cada punto en lugar de esperar al final de la sesión para recapitularlas. Los miembros aceptaron la propuesta.

Aprobación del acta de la última reunión (Madrid, 16 de Septiembre de 2011)

No se produjeron comentarios, aprobándose el Acta formalmente.

Comité Ejecutivo del CCR para las Aguas Noroccidentales

Castillo de Dublín, 27 Octubre 2011

2. Elección del Presidente, Vicepresidentes y Secretario de Actas del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC

2.1. Informe de la Secretaría sobre el procedimiento de licitación de un concurso de ofertas competitivo y negociado, implementado para el nombramiento de un nuevo Presidente

El Dr. Conor Nolan, Secretario Ejecutivo del CCR-ANOC, ofreció un informe oral sobre el procedimiento de licitación de un concurso de ofertas competitivo y negociado, implementado por el CCR-ANOC, de conformidad con las normas de la Comisión, para el nombramiento del nuevo Presidente del CCR-ANOC y la adjudicación de un contrato de servicio por un periodo preestablecido de tres años (1 Octubre 2011 – 30 de Septiembre de 2014).

2.1.1. Expresiones / nominaciones de candidaturas de interés

El Secretario Ejecutivo recordó a los miembros que la convocatoria de interés para la búsqueda de nominaciones había sido publicada por la Secretaría del CCR-ANOC en Diciembre de 2011 y anunciada a todos los miembros de la Asamblea General, fijando un plazo inicial para la recepción de las nominaciones hasta el 31 de Mayo. Debido a la ausencia de candidaturas, dicho plazo fue prorrogado hasta el 31 de Julio de 2011, de lo que se informó a todos los miembros por medio de correo electrónico. En el mes de Julio de 2011, el actual Presidente, Sam Lambourn, expresó oficialmente su intención de cesar en sus funciones al final de su mandato¹. Dentro del plazo prorrogado, la Secretaría recibió una nominación de Hugo González a favor de Bertie Armstrong, actual Presidente del Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC (Oeste de Escocia), que fue secundada por Víctor Badiola.

2.1.2. Procedimiento de Adjudicación

Una vez finalizado el plazo de nominaciones, la Secretaría del CCR-ANOC explicó al Sr. Armstrong los requisitos del procedimiento de licitación de concurso de ofertas competitivo y negociado, y solicitó que presentase una propuesta formal en cumplimiento con los requisitos del pliego de condiciones elaborado a tal efecto. El Sr. Armstrong hizo llegar a la Secretaría una propuesta incluyendo los elementos técnicos y financieros requeridos, la cual fue sometida, subsiguientemente, al Comité de Evaluación compuesto por los siguientes miembros del Comité Ejecutivo: Barrie Deas y Jacques Pichon, del sector pesquero, y Kara Brydson, de otros grupos de interés. Este proceso de evaluación fue respaldado y observado por el Secretario Ejecutivo en representación de la Secretaría.

¹ Ver [acta de la reunión del Comité Ejecutivo en el Castillo de Dublín](#) (7 de Julio de 2011)
Comité Ejecutivo del CCR para las Aguas Noroccidentales
Castillo de Dublín, 27 Octubre 2011

El Comité de Evaluación analizó los elementos técnicos y financieros de la propuesta presentada por el Sr. Armstrong, calificándola en base a criterios de puntuación predeterminados.

La propuesta recibió una puntuación media total de 97,9 sobre 100 y no habiendo motivo alguno de objeción o impugnación, el candidato obtuvo una recomendación positiva unánime por parte del comité de evaluación. En nombre del Comité de Evaluación, el Dr. Nolan presentó esta decisión ante el Comité Ejecutivo en aras a su aprobación/ratificación.

Actuación: La decisión del Comité de Evaluación de que el Sr. Bertie Armstrong sea nombrado Presidente del CCR-ANOC, será sometida para su aprobación ante el Comité Ejecutivo recientemente constituido.

2.2. Nombramiento del Nuevo Presidente

De conformidad con el Artículo 41 de las normas de procedimiento del CCR-ANOC, el Presidente del Comité Ejecutivo será elegido por consenso de los miembros del Comité Ejecutivo.

Decisión: Los miembros del Comité Ejecutivo presentes ratificaron la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y eligieron, por unanimidad, a Bertie Armstrong como Presidente del CCR-ANOC.

Ante esta coyuntura, el Presidente saliente del CCR-ANOC, Sam Lambourn, dio la bienvenida a la decisión del Comité Ejecutivo y con palabras de agradecimiento, invitó al nuevo Presidente a tomar posesión de su cargo y continuar presidiendo la reunión.

Bertie Armstrong agradeció al presidente saliente y a los miembros del Comité Ejecutivo y manifestó su intención de continuar el excelente trabajo de su predecesor con el apoyo de los miembros del CCR-ANOC.

Bertie Armstrong reanudó la reunión en calidad de Presidente de pleno derecho del CCR-ANOC.

2.3. Nombramiento de los Vicepresidentes y Secretario de Actas

(Artículos 42 y 43 de Normas de Procedimiento del CCR-ANOC)

El Secretario Ejecutivo informó a los miembros que los tres Vicepresidentes actuales: Jacques Pichon y Hugo González por parte del sector pesquero; e Iwan Ball por parte de otros grupos de interés, habían expresado su deseo de permanecer en sus cargos por un periodo adicional de tres años.

Decisión: Jacques Pichon, Hugo González e Iwan Ball fueron nombrados como Vicepresidentes Primero, Segundo y Tercero del CCR-ANOC, respectivamente, por unanimidad de los miembros presentes del Comité Ejecutivo;

Decisión: El Comité Ejecutivo aprobó la propuesta de la Asamblea General de modificar las normas de procedimiento con el objetivo de armonizar el periodo de mandato de los Vicepresidentes con el del Presidente del CCR-ANOC (es decir, 3 años);

Decisión: Debido a la ausencia de solicitudes voluntarias, no se nombró ningún Secretario de Actas del Comité Ejecutivo por lo que la Secretaría del CCR-ANOC desempeñará las tareas de Secretario de Actas en tanto no sea cubierto este puesto.

En la página Web del CCR-ANOC se encuentra disponible para su consulta, una presentación del procedimiento de elección de los cargos del Comité Ejecutivo².

3. Información actualizada sobre el desarrollo de una posición del CCR-ANOC sobre la reforma de PPC.

Después de la actuación acordada en la última reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Madrid³, Barrie Deas resumió el progreso alcanzado del documento de posición que el CCR-ANOC había elaborado en respuesta a la propuesta de reglamento de la Comisión sobre la política pesquera común, publicada el día 13 de julio de 2011.

² Enlace directo al documento (en inglés):

http://www.nwwrac.org/admin/publication/upload/Procedures_Election_NWWRAC_Positions_October2011_EN.pdf

³ Ver punto 4.2. de las [actas de la reunión](#)

El 6 de octubre de 2011, la Secretaría había distribuido un primer borrador de documento entre todos los miembros del CCR-ANOC. Se recibieron varios comentarios sobre esta propuesta de los miembros de los sectores pesqueros francés y español y los representantes de las ONG ecologistas. Estos cambios, que fueron debatidos en profundidad, se referían a las siguientes áreas: arquitectura de la toma de decisiones, regionalización / descentralización, transferabilidad de cuotas, planes de gestión plurianuales, rendimiento máximo sostenible, política de descartes y el papel de los CCRs. El original del borrador del documento se encuentra disponible en el apartado de reuniones de la página Web del CCR-ANOC.⁴

Actuación: Barrie Deas aceptó trabajar en la revisión del texto de tal forma que en el mismo se reflejen todos los comentarios y modificaciones debatidas en la reunión a fin de lograr una redacción consensuada. La Secretaría circulará el documento revisado por correo electrónico a los efectos de que se proceda a la emisión de comentarios finales y, si procede, a su aprobación por el Comité Ejecutivo y presentación de la posición oficial del CCR-ANOC a los representantes correspondientes de los Estados Miembros (Consejo de Ministros) y del Parlamento Europeo, antes de que finalice el presente año.

4. Decisiones necesarias sobre la participación del CCR-ANOC en reuniones externas

4.1. Conferencia del CCR-Mar del Norte, CCR-ANOC, CCR-Mar Báltico sobre Pesquerías Mixtas

Barrie Deas ofreció una panorámica general de la propuesta liderada por el CCR del Mar del Norte de cara a organizar una conferencia conjunta para abordar las cuestiones relativas a la explotación y a la gestión de las pesquerías mixtas.

Si bien, en un principio, se preveía celebrar dicha reunión en Copenhague en el mes de enero de 2012, es posible que la misma sea aplazada a una fecha posterior (finales de Febrero/Principios de Marzo) con el fin de permitir más tiempo para su organización.

Los organizadores del CCR del Mar del Norte han solicitado al CCR-ANOC que nombrase a dos o tres miembros para participar en la organización y preparación de esta conferencia de perfil alto.

4

http://www.nwwrac.org/admin/publication/upload/BORRADOR_Opinion_CCREOS_Propuesta_Reforma_PPC_Octubre2011_BD_ES.pdf

Tras un breve intercambio de opiniones, los miembros del Comité Ejecutivo convinieron que Jacques Pichon, Sean O'Donoghue y Luc Corbisier representarían al CCR-ANOC en el Comité Organizador. Asimismo, se acordó que Barrie Deas representaría a los dos CCRs (Mar del Norte y para las Aguas Noroccidentales). La Secretaría del CCR-ANOC estará igualmente involucrada en el proceso e informada de las decisiones adoptadas, y asistirá en tareas organizativas, en caso de que así sea requerido.

Decisión: Jacques Pichon, Sean O'Donoghue y Luc Corbisier representarán al CCR-ANOC en el Comité Organizador y participarán, con el apoyo de la Secretaría, en todos los debates y la preparación de este evento conjunto de varios CCRs.

4.2. Seminario sobre el Control y Cumplimiento en Aguas Occidentales

Alexandre Rodríguez destacó el avance realizado desde Junio de 2011 en relación con la organización de una reunión sobre Control y Cumplimiento de las normas de la PPC en Aguas Noroccidentales.

El Sr. Rodríguez asistió a la última reunión del Comité Consultivo celebrada en Vigo el día 28 de Septiembre 2011 por sistema de video conferencia, en la que se debatió sobre este asunto.

Un grupo de estudio del CCR-ANOC compuesto por Barrie Deas, Sean O'Donoghue, Jacques Pichon y dos miembros de la Secretaría (Conor Nolan y Alex Rodríguez), con la ausencia de Hugo González, mantuvieron una conferencia telefónica, el 14 de Octubre, alcanzando las siguientes recomendaciones:

1. El grupo de acción del CCR-ANOC no se muestra partidario de un evento tipo conferencia de alto nivel en 2012 a menos que exista un deseo político expreso por parte de los Estados miembros y la Comisión;
2. El grupo de acción del CCR-ANOC recomienda la celebración de una reunión de perfil técnico de media jornada de duración, en 2012, dentro de la programación o calendario ordinario de reuniones del CCR-ANOC. A ella se invitarían a los funcionarios de la Agencia de Control de Pesca así como a los representantes de las autoridades nacionales de control y la Comisión, para que asistan y participen activamente en la reunión. Se propone que el Presidente o el Director Ejecutivo de la ACCP presidan la reunión junto con un miembro del CCR-ANOC.

Decisión: La recomendación del grupo de estudio fue ratificada, de forma unánime, por los miembros presentes del Comité Ejecutivo.

Actuación: La Secretaría del CCR-ANOC comunicará a la Agencia Comunitaria de Control de Pesca la decisión adoptada y mantendrá el contacto con ésta al objeto de organizar la reunión técnica de media jornada de duración, dentro del calendario normal de reuniones del CCR-ANOC, en 2012.

4.3. Constitución de un Grupo Inter-RAC formado por los Presidentes de los CCRs

El Secretario Ejecutivo comunicó a los miembros que la Secretaría del CCR-ANOC había recibido una carta firmada por los Presidentes de los CCRs del Mar Báltico, Mar del Norte y de la Flota de Gran Altura / Larga Distancia, proponiendo la creación de un grupo inter-RAC compuesto por los presidentes de los CCRs y las Secretarías con el fin de abordar las cuestiones de política y asuntos de alto perfil, tales como la reforma de la PPC. La Secretaría del CCR-ANOC había solicitado a sus proponentes que enviaran los términos de referencia de este grupo así como un programa detallado de contenidos, pero se le informó que no estaban ni estarían disponibles.

Varios miembros del Comité Ejecutivo destacaron la importancia de la cooperación entre los CCRs, pero estuvieron en desacuerdo de manera fundamental con el enfoque propuesto, ya que no ven ninguna ventaja en la creación de un nuevo órgano o en añadir un nivel de complejidad adicional. En su opinión, la falta de transparencia a causa de la escasa representatividad en ese foro de todas las partes interesadas podría ocasionar unos problemas esenciales de legitimidad si ese grupo prevé o adopta una decisión que esté en desacuerdo o exceda el mandato de uno o varios CCRs. Por ello, expresaron su descontento con la idea de crear una "superestructura" inter-RACs y manifestaron su preocupación por la posible eliminación o circunvención del papel del Comité Ejecutivo en ese proceso.

Los miembros del Comité Ejecutivo acordaron, por unanimidad, que el foro propuesto no era adecuado para el CCR-ANOC y que sería mejor intercambiar opiniones y debatir aspectos comunes mediante un mecanismo más amplio e integrado. Tal y como se enfatizó en la Asamblea General, en opinión de los miembros del CCR-ANOC deben reforzarse los canales de cooperación ya existentes entre los CCRs y realizar esfuerzos de manera conjunta encaminados a hallar una base para alcanzar los acuerdos sobre temas de interés común, siempre que hayan sido previamente discutidos en el seno de cada CCR y respecto a los cuales existan instrucciones, posicionamientos y/o dictámenes claros. Asimismo, los miembros vinculados a varios CCRs expresaron su preocupación por la evidente falta de consultas internas y diálogo sobre esta propuesta en algunos de los CCRs implicados.

Decisión: El Comité Ejecutivo del CCR-ANOC no apoya la propuesta de creación de un grupo Inter-RAC formado por los presidentes de los CCRs para debatir aspectos de política pesquera.

4.4. Asuntos varios: puntos de carácter informativo

Los representantes de la Comisión Europea, Fuensanta Candela y Robert Griffin, informaron a los miembros del Comité Ejecutivo que habían recibido la propuesta de dictamen del CCTEP sobre las medidas técnicas para los “Mares Célticos” (en referencia al Oeste de Escocia, Mar Céltico y Mar de Irlanda).

La Comisión solicitó a la Secretaría que subiese este documento a la página Web del CCR-ANOC de forma que los miembros puedan disponer del mismo. El Sr. Griffin informó a los asistentes que realizaría una breve presentación del documento en las reuniones de los Grupos de Trabajo de ámbito geográfico (GT1, GT2 y GT4) a celebrar el día siguiente.

Algunos miembros del CCR-ANOC aclararon que el CCR-ANOC ya había presentado una propuesta concreta sobre medidas técnicas para reducir los descartes de eglefino y merlán en una zona del Mar Céltico (VII_{fg} y parte de VII_j) y que, consecuentemente, la Comisión era concedora de la posición del CCR-ANOC en esta zona.

Actuación: La Secretaría pondrá a disposición de los miembros del CCR-ANOC la versión en inglés de la Propuesta de Dictamen del CCTEP en las secciones correspondientes de los Grupos de Trabajo que aparecen en la página Web del CCR-ANOC y añadirá este punto al Orden del Día de los Grupos de Trabajo 1 y 2 para su debate.

5. Conclusiones finales del Presidente

El Presidente, Bertie Armstrong, agradeció a todos los participantes por su asistencia, al personal del Castillo de Dublín y a las autoridades del Gobierno irlandés por acoger el evento, y al equipo de intérpretes por su excelente trabajo.

El Presidente dio por finalizada la sesión a las 15:00 horas.

---FIN---

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO		
Nombre	Apellido	Organización
Sam	Lambourn	Presidente saliente del Comité Ejecutivo
Bertie	Armstrong	Presidente entrante del Comité Ejecutivo – Presidente en funciones del GT1
Jacques	Bigot	European Transport Federation (ETF)
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Kara	Brydson	RSPB-Birdlife International
Alan	Coghill	SFF (en sustitución de Bertie Armstrong)
Luc	Corbisier	SDVO
John	Crudden	European Angler's Association
Barrie	Deas	NFFO
Cécile	Fouquet	EBCD
Caroline	Gamblin	CNPMEM (en sustitución de André Gueguen)
Hugo C.	González García	ARVI-ANASOL – Presidente del GT2
Eduardo	Míguez	EAPA
Sean	O'Donoghue	KFO
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South & West FPO
Jacques	Pichon	ANOP
Mireille	Thom	WWF
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary
OBSERVADORES		
Richard	Brouzes	OPBN – Copeport
María Fuensanta	Candela	DG MARE – Comisión Europea
Réné-Pierre	Chever	Comité des Pêches Guilvinec
Debbie	Crockard	MCSUK - Seas at Risk
Bruno	Dachicourt	France Pêche Durable et Responsable
John	Daly	Irish Seal Sanctuary
Edward	Fahey	Periodista
José Manuel	Fernández Beltrán	OPP-07-LUGO
Norman	Graham	Marine Institute-STEFC
Robert	Griffin	DG MARE – Comisión Europea
Daniel	Lefèvre	CRPMEM Basse Normandie – Presidente del GT3
Jesús A.	Lourido García	Puerto de Celeiro S.A.
Eamon	Mangan	Ministerio de Agricultura y Pesca de Francia
Alan	McCulla	ANIFPO Ltd.
Kevin	McDonnell	FPO del Oeste de Escocia

Comité Ejecutivo del CCR para las Aguas Noroccidentales

Castillo de Dublín, 27 Octubre 2011

OBSERVADORES (cont.)		
Lorcan	O' Cinnéide	Irish Fish PO – Presidente del GT4
Sabela	Pérez Máiz	DG MARE – Comisión Europea
Paul	Trebilcock	Cornish FPO
Héctor	Villa González	MARM- España
SECRETARÍA		
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo
Alexandre	Rodríguez	Adjunto al Ejecutivo – Política e Información
Joanna	McGrath	Adjunto al Ejecutivo – Administración y Finanzas